

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecisiete horas (17:00) del día de miércoles veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, numerales 1 y 2, y 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de la Junta General Ejecutiva, a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración
Patricia Linnett Guel Dávila.

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos
Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vázquez.

Director Ejecutivo de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas.

Encargada de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES

Sofía Yesenia Hamze Sabag.

Director Ejecutivo de Innovación e Informática Electoral

Jorge Gallegos Valdés.

En representación del Director Ejecutivo de Comunicación Social

Elia Guadalupe de la Cruz Saucedo.

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

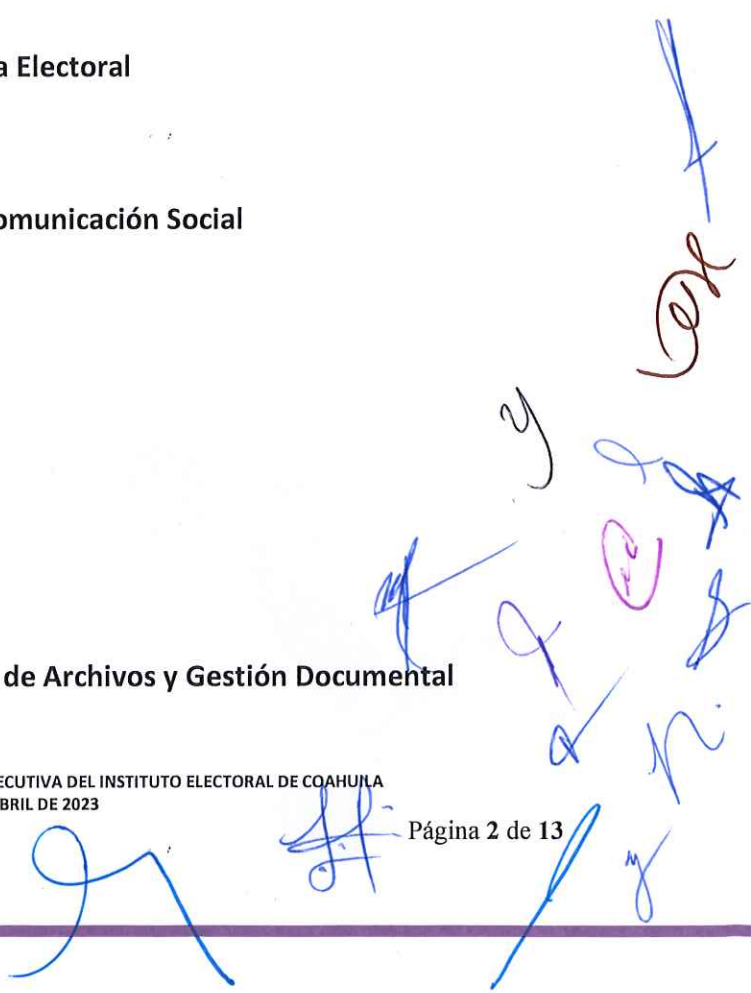
Blanca Irene Contreras Montoya.

Contralora Interna

Lic. María Teresa Nares Cisneros.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante.



Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Erika Georgina Oyervides González.

Por parte de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Alejandra Sánchez Ortiz

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de marzo de 2023.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de abril de 2023.

5. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario, para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, para los meses de marzo y abril del año 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber intervenciones, sometió a la aprobación de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogo en el orden indicado.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 30 DE MARZO DE 2023.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras informó que, al igual que la convocatoria el proyecto de acta fue circulado con anterioridad, solicitó la dispensa de los presentes para omitir su lectura y pasar directamente a su aprobación. Acto seguido, tomó la votación para la aprobación de la dispensa de la lectura, quedando aprobada. Posteriormente puso a consideración de las y los presentes la referida acta, al no haber intervenciones al respecto, procedió a tomar la votación para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha treinta (30) de marzo de (2023) dos mil veintitrés, quedando aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2023.

En desahogo a este punto, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras informó que, al igual que la convocatoria se circularon los diversos informes, remitidos por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto. En seguida, puso a consideración de las y los presentes los referidos informes, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a dar lectura a algunas actividades que se sumaron al informe de la referida dirección, posterior a su envío, con la solicitud de que fueran incluidos al mismo.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras preguntó a las y los presentes si había alguna consideración al respecto, al no haber más intervenciones, informó que se adicionaría lo comunicado por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez al informe correspondiente. Acto seguido, se tuvieron por recibidos y rendidos los informes de actividades de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto correspondientes al mes de abril, y se procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRAORDINARIO,

**PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA,
PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2023.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras informó que el referido proyecto de acuerdo fue circulado a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, agregó que, como lo establece el Reglamento de Relaciones Laborales y el Manual de Percepciones y toda vez que se está desarrollando en el Estado un Proceso Electoral, y además de estar presupuestado el pago de las compensaciones por los trabajos extraordinarios, se propone a la Junta General Ejecutiva se autorice el pago de la compensación correspondiente a un mes de sueldo, que se estará pagando a más tardar el día 15 de mayo, hizo el señalamiento que, al igual que el acuerdo anterior el pago se realizará de forma proporcional a los trabajadores que hayan cumplido con el plazo que abarca el acuerdo (marzo-abril). Acto seguido preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez hizo el señalamiento, respecto a que, en el apartado vigésimo primero, tercer párrafo, del proyecto de acuerdo se señala: "que hubiera iniciado labores posteriores al primero de marzo", y en el acuerdo dice: "iniciado labores posteriores al primero de enero" solicitando se realice el cambio a "primero de marzo", en el acuerdo, página 139.

Acto seguido, y al no haber más intervenciones, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras procedió a tomar la votación para la aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario, para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, para los meses de marzo y abril del año 2023. Quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

VI. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, preguntó a las y los presentes, si alguien deseaba tratar algún asunto general, cediendo el uso de la voz, en un primero momento, a la Contralora Interna, Lic. María Teresa Nares Cisneros.

En uso de la voz Contralora Interna, Lic. María Teresa Nares Cisneros comunicó que a partir del día lunes primero de mayo estará abierta la plataforma para realizar la declaración patrimonial, solicitó replicar tal información con el demás personal del Instituto, hizo hincapié en realizar la declaración lo más rápido posible y no dejarlo para los últimos días, porque se satura la página. Agregó, que en próximos días se hará llegar de manera formal la notificación.

Posteriormente el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Patricia Linnett Guel Dávila.

En otro tenor, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Patricia Linnett Guel Dávila indicó que, con motivo de la realización del debate en la ciudad de Torreón se tuvo un considerable uso de viáticos. Hizo el recordatorio respecto a una circular enviada al personal en la cual se solicitó que, al momento de la comprobación de viáticos, se agregue el informe de la comisión y evidencia fotográfica, destacó que dicha solicitud se realizó debido a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza. Solicitó el apoyo de las y los presentes para hacer llegar la información al personal a su cargo, así como para concientizar respecto al

tema, y así evitar que se den ese tipo de observaciones en el presente ejercicio, por parte de la referida Auditoría Superior.

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras preguntó a las y los presentes, si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez

En uso de la voz, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si el informe que se solicita, es el que se hace dentro del sistema, o es uno adicional, y si las fotografías que se solicitan es necesario que salga la persona que solicita el viático o si puede ser una fotografía general de la actividad que se realiza.

En respuesta a la pregunta formulada, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Patricia Linnett Guel Dávila señaló que es el informe que se realiza en el sistema, pero que éste deberá de ser más descriptivo a efecto de que sea validado; respecto a la fotografía, indicó que en la medida de lo posible tratar de que sea de la persona que solicita el viático.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación e Informática Electoral, Jorge Gallegos Valdés preguntó, respecto a la declaración patrimonial, si todos deberán de hacerla o si solamente va dirigida a ciertos niveles.

Atendiendo la pregunta formulada por el Director Ejecutivo de Innovación e Informática Electoral, la Contralora Interna, Lic. María Teresa Nares Cisneros indicó que todos los empleados están obligados, que solamente se notificará de manera oficial quienes presentarán una versión simplificada y quienes una versión completa.

Como otro tema en asuntos generales, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González informó que, a partir del día 04 de abril de 2023 está en funcionamiento la plataforma "Candidatos y Candidatas Conóceles", invitó a las y los presentes para hacer extensivo a su equipo de trabajo el ingresar a la página y realizar una retroalimentación del mismo.

En otro tenor, la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Laura Patricia Ramírez Vásquez señaló, respecto a la capacitación en materia de cómputos, que se comunicaron con los integrantes de los órganos desconcentrados y que, en específico el Comité Municipal Electoral de Acuña informa que no cuentan con lector de CD en su equipo de cómputo, encontrándose en la misma situación otros comités; solicitó se pueda hacer el esfuerzo para entregar los referidos lectores al personal de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para que ellos a su vez los hagan llegar a los comités, cuando acudan a capacitar, lo anterior, atendiendo a que, se les ha solicitado notificar y han tenido que acudir a un ciber a quemar los discos. Por otro lado, y atendiendo las referidas capacitaciones, solicitó también se les puedan asignar camionetas, para el traslado de diversa documentación.

Tomando en consideración lo anterior, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras solicitó que, en conjunto con el Coordinador de Órganos Desconcentrados Raymundo Fernández Flores se detecten los casos de quienes requieren de los lectores de discos compactos en los equipos de cómputo y se les apoye al respecto.

El Coordinador de Órganos Desconcentrados, Raymundo Fernández Flores indicó que, a todos los órganos desconcentrados se les hizo entrega de los lectores de discos compactos, pero que revisaría.

En relación al tema de cómputos, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras indicó que posteriormente se verá a más detalle el referido tema, adelantó que, el personal del Instituto se desplegará en el Estado para apoyar en cómputos, recepción de paquetes con urna electrónica y demás actividades relacionadas con los cómputos; que en reuniones posteriores se tratará lo relativo a la conformación de los grupos de trabajo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y con apoyo también de las asesorías de Consejeras y Consejeros Electorales, además de establecer una mesa de control en el Instituto. Enseguida preguntó si había algún otro asunto que tratar, cediendo el uso de la voz, en un primer momento, al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas.

En uso de la voz, y como otro asunto general a tratar, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas informó que el día 27 de abril iniciará el primer simulacro del SIJE, para lo cual se remitieron a las y los integrantes de Órganos Desconcentrados, en tiempo y forma, los documentos y cuentas de acceso recibidas por parte del Instituto Nacional Electoral, así como el lineamiento para atender los simulacros; señaló, que la participación de Órganos Desconcentrados no será tan activa como la de los CAE'S. Informó también, que la actividad es ingresar al sistema y descargar los informes y reportes que estarán cargando los CAE'S y Supervisores, y que serán tres (3) simulacros en total.

Como otro tema en asuntos generales, en atención a las actividades de la cultura cívica, participación ciudadana, y promoción del voto, la Directora Ejecutiva de Educación

Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández agradeció el apoyo proporcionado para la promoción de la cultura cívica en la Feria del Desierto, así como para la realización de los Cabildos Infantiles mismos que se realizaron en los municipios de Torreón, San Juan de Sabinas, Castaños, estando por iniciar en Saltillo y el Consejo Electoral Infantil. Informó también, que ya está autorizada la "Carrera 5K por la Democracia" la cual se llevará a cabo el día 21 de mayo; así como la Feria Internacional del Libro en donde Consejerías Electorales presentarán tres (3) libros.

El Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras invitó a las y los presentes a visitar el stand del Instituto en la Feria Internacional del Libro. Respecto a la "Carrera 5k por la Democracia" solicitó hacer amplia difusión de esta. En seguida, preguntó a las y los presentes, si alguien deseaba tratar algún otro asunto general, al no formularse más intervenciones se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VII. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos (17:31) del día de hoy, miércoles veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Jorge Alfonso de la Peña Contreras
Secretario Ejecutivo



IEC
Instituto Electoral de Coahuila



Patricia Linnett Guel Dávila
Encargada del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Administración



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Laura Patricia Ramírez Vásquez.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



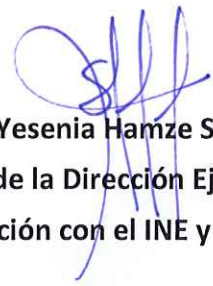
María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación e Informática
Electoral



Sofía Yesenia Hamze Sabag
Encargada de la Dirección Ejecutiva de
Vinculación con el INE y OPLES



P.A.
[Handwritten signature]

Blanca Irene Contreras Montoya
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

[Handwritten signature]

Erika Georgina Oyervides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información

[Handwritten signature]

Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Dirección Ejecutiva de
Comunicación Social

[Handwritten signature]

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Archivos y Gestión Documental

[Handwritten signature]

Alejandra Sánchez Ortiz
Integrante de la Unidad Técnica de Paridad e
Inclusión

[Handwritten signature]

María Teresa Nares Cisneros
Contralora Interna

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]